

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 21 de Abril de 1889.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACION.

Importantísimo, como el que más, es el asunto de que vamos á ocuparnos, con gran falta de suficiencia, lo reconocemos, pero sí, con sobrada buena intencion, comprendiendo perfectamente, hácia donde caminan hoy las corrientes de las ideas sociales, el espíritu público, hácia la creacion de las asociaciones, que son verdaderamente el germen de la riqueza pública y las causas determinantes y precursoras del progreso moral de las Sociedades y el origen material y más valioso de la acumulacion más sorprendente, de los grandes capitales, que reunidos más adelante por los intereses que devengan, constituyen el bienestar y riqueza de la misma sociedad, y la particular y privada de los mismos asociados.

Todas las colectividades, sean en grande ó en pequeña escala, lo mismo que las empresas, compañías, sociedades, asociaciones etc., tienen por primordial y verdadero objetivo la fundacion del crédito, moral y material que les facilita, la formalidad y exactitud de sus propios actos, en los negocios á que se dedica, y luego la posesion y fuerza de los grandes fondos de que dispone; asegurados y suficientemente garantidos, con la union moral y material de los mismos socios, bajo los auspicios que los domina en un mismo interés, beneficiándose aquellos, con repartos de dividendos en perfecta armonía con la responsabilidad moral y material de ese mismo crédito de que dispone la sociedad y las ganancias acumulativas de los intereses capitalizados, que durante el curso de los negocios, han producido esos mismos capitales en su más perfecta combinacion y aplicacion.

En Francia, en Alemania, en Bruselas y en la fabril é industrial Inglaterra y en todos esos países donde el espíritu de asociacion comercial, industrial y agrícola, se encuentra tan altamente desarrollado, es donde más se viene observando el progresivo crecimiento de esas grandes acumulaciones de capitales, que constituyen por sí solas, la más pingües rentas de la riqueza social de esos países, que marchan á la cabeza de la civilizacion europea y que dan la más perfecta estadística del progreso comercial en cuanto se relaciona con su bienestar en general, y con el particular de sus grandes capitalistas y banqueros, que les ponen en condiciones de ofrecer transacciones y empréstitos de suma importancia numeraria. Ese grande espíritu de asociacion, bien combinado y dirigido, ese asombroso movimiento de negocios que se viene observando en esos países, es lo que falta desarrollar en España, no por carecer de capitales, que los hay, y en grande escala, sino por ese espíritu que existe del miedo, del retraimiento, mejor dicho, de la exposicion á emplearlos en empresas desconocidas, que no se quieren estudiar ni aquilatar, an-

tes de emprenderlas, sus benéficos resultados, temerosos de que en ellos se aventuren, prefieren la inaccion ó se dedican á pequeños y exigüos negocios que no redundan gran cosa en la riqueza y prosperidad de nuestro país, ni tampoco influyen de un modo muy ostensible en los capitales individuales. Ahora bien, por lo que se relaciona al comercio, la industria y la agricultura, que son las fuentes vivas de la riqueza pública, el espíritu de asociacion en España, es muy poco visible, y aparte de las naturales contingencias con que luchan, esta clase de negocios, pues todos las tienen, casi podemos creer, que á esa inaccion, á ese retraimiento ó á esos temores que hemos indicado, obedece indudablemente en España, su corta prosperidad y su marcada decadencia; luego venimos á deplorar sus malas consecuencias, atribuyéndolas á causas extrañas é infundadas, estando en nuestro especial modo de ser, de pensar, de sentir y aun de obrar, por nuestra inaccion, vacilaciones y proverbial indolencia española; se quiere buscar la causa, el origen de ese sentimiento mercantil, que nos ahoga y empobrece, ante el progreso de otros países, y la encuentran muchos, en la riqueza de nuestros climas, y en la superabundante feracidad de nuestro suelo, que influye más que en ningun otro país, en nuestros meridionales.

Así vemos, implantados en España, tanto comercio, tantas industrias y tanta clase de empresas extranjeras, precisamente, porque comprendiendo mejor que nosotros el gran partido que pueden sacarse de los grandes elementos con que cuenta nuestro país, en todos sentidos, son más activos y emprendedores que nosotros y recogen el fruto, que debíamos poseer exclusivamente, llevándolo á su país nuestras ganancias, si fuéramos como ellos, nuestros mismos capitales, si no fuéramos tan indolentes.

Si bien al tratar aquí en general del espíritu de asociacion hemos señalado unas deficiencias en nuestro modo de ser comercial, industrial y agrícola, debemos, en justa proporcion, hacer á España un merecido elogio acerca de las ideas filantrópicas y benéficas que se van despertando, respecto á la instalacion de asociaciones que ostentan un espíritu benéfico y esencialmente humanitario, asociaciones que demuestran un fondo tan caritativo como moralizador, y que no podemos menos de aplaudir sinceramente por sus nobilísimas tendencias. Luego debemos abogar por la creacion de Bancos y Cajas de ahorros, donde la clase media y trabajadora deposite los que, segun sus medios le permitan, y puedan más adelante, con los intereses que devenguen, encontrarse con un capitalito que disfrutar en la vejez, ó cuando físicamente se encuentren imposibilitados para el trabajo, ó un pequeño patrimonio que legar á sus hijos ó familias.

En el espíritu de asociacion y en el de ahorros, están fundadas las bases sociales más importantes de nuestra regeneracion moral y de nuestra riqueza

za pública, contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas, á que una y otros sean una verdad tangible, en beneficio de nuestra querida España.

J. M.

Pamplona Abril 1889.

Palique semanal.

Lució el sol en toda la magnitud y esplendor de sus reflejos para que brillara aun más y más la concepcion sublime bíblica fantástica en varias comparsas y multitud de indumentarias, la tarde de Viernes Santo.

No habrá ganado, ciertamente, la piedad y recogimiento de los fieles, pero es innegable que ganaron, y mucho, los curiosos aldeanos y niños que de esquina en esquina corren y se atropellan por ver los misterios de la Religion puestos en caricatura.

Felicitémonos de que la fiesta no se ha agitado y acompañemos al autor en su triunfal carrera, atisbando atentamente cómo el pueblo se extasia ante tan maravillosa concepcion.

¡Hacian falta grandes reformadores!

Decimos, pues, que el tiempo cansado ya de disfrazar la primavera con el ropaje del invierno resucita de su crudeza y nos presenta sus galas envidiables, con gran contento del cuerpo que sacude el estremecimiento del invierno, y de las plantas que empiezan á manifestar toda la lozanía de su poder germinador.

Todo resucita; «tal dia como hoy» poniamos nosotros un artículo titulado *Resurrexit!*

El dia que conmemoramos y las promesas que nos hiciera el municipio nos echaron á pensar que la pesada losa de marasmo que há tiempo sobrecoje á esta desdichada ciudad, iba á ser levantada por una de actividades que dejara patidifusos á los mismísimos reformistas de Romero Robledo.

Podríamos repetir hoy lo mismo, como si no hubiera pasado un año.

Y nadie conocería que en doce meses no se ha hecho nada.

Al parecer, por lo menos; porque ya sabemos que se nos dirá que hay porcion de cosas resueltas.

De manera que siempre estaremos lo mismo.

Esperando y desesperando.

Esta pobre ciudad vá de mal en peor.

De tiempo atrás, hoy era uno de los dias en que todas las familias acomodadas tenían un sitio donde pasar agradablemente la noche.

El Teatro Principal, mudo y silencioso, es la protesta eterna de ciertas predicaciones.

Ya no hay empresarios, ni artistas posibles.

Y nosotros lejos de lamentarnos de ello lo celebramos con toda el alma.

Estamos cansadísimos de predicar en desierto.

Por todo lo cual insistimos en lo que ya hemos dicho; el Ayuntamiento debe vender esa finca que es un gravamen, ó dedicarla á cosa de más utilidad.

Acaso con esto evite litigios y cuestiones.

Y lo peor del caso es que para estos dias en que la naturaleza convida al ánimo á explayarse, tampoco hay diversiones gráti al aire libre.

Como no sea el derribo de la Plaza del Castillo y la instruccion de los reclutas.

Respecto al primero; aunque parece cosa grande la obra de la casa del Sr. Seminario, no lo es; ya dijo *El Eco* que no era nada ni valia la pena de mentarlo.

Si llega á ser algo tenemos que emigrar los vecinos de Pamplona.

Lo segundo ya es tan sabido y visto, que

á poco que dure, estaremos todos en disposicion de tomar las armas.

El ministro de la Gobernacion ha autorizado á los Ayuntamientos, á que limiten la época de la matanza de cerdos, al tiempo que segun su criterio no pueda ser perjudicial á la salud.

Ya estamos oyendo lo que contestará nuestro municipio:

«En estos climas tan calurosos, lo más que puede permitirse es, hasta primero de Abril á tod tirar».

Porque hay que deshacer el tinglado.

Lo más chusco es que algun *idem* se ha descolgado pidiendo la plaza para dar una corrida de toretes, hoy dia de la fecha.

Vamos, la gente á pesar de tanta desdicha está para hacer epigramas.

Ya se aprobó el aplazamiento de las elecciones municipales hasta el mes de Diciembre.

Esto como comprenderán VV. nos tiene completamente sin cuidado.

Pero no dejó de extrañarnos ver en la procesion de Viernes Santo á un concejal, teniente de alcalde que ni ha cesado ni tiene otro cargo religioso, ausente de la corporacion y entre la plebe.

El Sr. Guerendiain no iba en la corporacion.

El Sr. Aldaz, tampoco; aunque suponemos que asistiría.

¿Qué dice á eso el Sr. Obanos?

Porque que no fueran á las sesiones, ni se les obligara á ir, pase.

Pueden tener ocupaciones.

Pero hacer en público, una manifiesta ostentacion de la discrepancia, merece fijar la atencion.

Y sobre todo tomar medidas que den á la corporacion carácter.

Porque, entre discrepantes é incapaces, nos vamos á quedar en cuadro.

Y eso sí que no lo manda la Ley.

Sentencia importante.

En la villa de Bilbao á 16 de Abril de 1889: Visto en juicio oral y público, siendo ponente el Magistrado D. Manuel de Unzu-runzaga, la causa sobre coaccion electoral instruida en el Juzgado de Durango y sustentada entre partes, de la una el Ministerio Fiscal y de la otra D. Juan Manuel Zugazaga y Sugasti, natural de Morga y vecino de Castillo y Elejabeitia, de 49 años de edad, soltero, presbítero, con instruccion y con antecedentes penales.

Resultando: que el dia 19 de Agosto del año último, cuando ya se tenía conocimiento en la anteiglesia de Castillo y Elejabeitia de las dos candidaturas que iban á luchar en las elecciones para Diputados provinciales, que se verificaron en la primera quincena del mes de Setiembre siguiente, la una conocida con el nombre de *candidatura liberal* y la otra con el de *carlista* por unos y *católica* por otros, el cura párroco de dicha Anteiglesia D. Juan Manuel de Zugazaga, en las tres misas que se celebraron á las seis, nueve y diez de la mañana respectivamente, manifestó á los asistentes que iba á hablarles de la Encíclica «Liber-tas» de Su Santidad el Papa Leon XIII y sin dar lectura á dicha Encíclica empezó á predicarles que el liberalismo era pecado, consignando y diciéndoles bajo ese pretexto, entre otras cosas, «que si era pecado acompañar á robar á un ladrón, era igual ó mayor pecado todavía votar á los liberales para cargos de justicia, como concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes y Senadores. «que la palabra que tenían dada á Dios al tiempo de ser bautizados quebrantaban votando á los liberales, los cuales estaban condenados» y «que los inquilinos debían suplicar en su virtud á los amos para que no les obligaran á votar á los liberales: todo lo que se declara probado.

¿QUÉ ES EL CARTON-CUERO?

EL CARTON-CUERO PARA TEJADOS es un producto que necesitan conocer todos los propietarios, agricultores, industriales y cuantos necesiten hacer construcciones ligeras y económicas, es superior y más ligero que ningun otro producto conocido hasta el día para cobertizos, no se oxida como el zinc ni se rompe como la teja, no produce jamás goteras estando bien colocado. EL CARTON-CUERO ha obtenido la **más alta recompensa** en la Exposición Universal. Resiste sin alteración así el calor más intenso como las persistencias de la nieve, granizos y huracanes. 66.000 metros vendidos en España en 1888, son su mejor galardón. 44 años de éxito positivo y continuado. Muestras y prospectos gratis, de 8 á 9 y de 1 á 3.

Representante en Pamplona: D. Joaquin Berrueta

Agente general: T. A. Lletget, Paseo de Gracia—91—BARCELONA.

Pastillas azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., à media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti bilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorrea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—**DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**



«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1307. Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** 3, Rue Huguerie, 3. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

★ **MELROSE RESTAURADOR** ★
favorito del
CABELLO. ★
★
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitución núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075 893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771,411

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

Fosfatado
QUINA-LAROCHE

Recompensa de **16,600 f^{ms}** á LAROCHE, Farmacéutico
Medallas de **ORO** PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

FLOE DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Floe de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitución núm. 1

KAVA del Dr. LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior al Cabébas, Concha, Sarsaparilla, Gurrum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los **flujo**s más inveterados, recientes ó antiguos (**Blenorragia, Gota militar, etc.**).
Envío franco de un frasco, 5 francos.
SIN ETIQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turanne, París, y todas Farmacias.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apatito al Estreñimiento, la Jaqueca los Vahidos, Congestionés, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Nótese en cada caja
Exigir los Verdaderos en OJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y participada 1^{ra}



¿TENEIS TOS!

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,
MEDAA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.